



Martes 11 de febrero de 2025.

CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de excepción por proveedor único:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
PEPU-CPJ-02-2025	Renovación de contratación de servicios de monitoreo y respuesta a incidentes cibernéticos	Jueves veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial. Apertura desde las 10:05 A.M.

La ficha técnica correspondiente a este proceso se encuentra disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso de excepción por proveedor único deben ser depositados en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en la fecha y horario indicados en el cronograma del proceso, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un (a) notario (a) público (a) y los (as) oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:

licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES